

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO A LA
SOLVENTACIÓN DE OBSERVACIONES**

Número de Auditoría: VER-CGE/PAPVM/2025
Número de Acta: 004-FGE

FOJA No. 1

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 11:30 horas, del día 13 de octubre de 2025, las CC. Mtra. Barbara Galindo Ramos, Subdirectora de Fiscalización a los Recursos Federales en la Dirección General de Fiscalización Gubernamental y C.P. Silvia Oralía Hernández Torres, Supervisora; adscritas a esta Contraloría, se constituyen legalmente en las oficinas de la Subdirección de Fiscalización a los Recursos Federales en la Contraloría General del Estado, ubicada en la calle Ignacio de la Llave, número 105, Colonia Salud, C.P. 91055, de esta ciudad capital; con el objeto de notificar el resultado del seguimiento a la solventación de las observaciones determinadas en la Auditoría Directa número **VER-CGE/PAPVM/2025**, denominada "Recursos del Subsidio para Promover la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres" (EO15), del ejercicio fiscal 2024, para el proyecto AVGM/VER/AC04/FGE/103, la cual fue ordenada mediante oficio número CGE/0466/2025, dirigido a la C. Lic. Verónica Hernández Giadáns Fiscal General del Estado de Veracruz, suscrito por el C. Dr. Ramón Santos Navarro, Contralor General del Estado y notificado el día 8 de abril de 2025, como consta en el acuse del documento mencionado que obra en poder de la Subdirección de Fiscalización a los Recursos Federales.

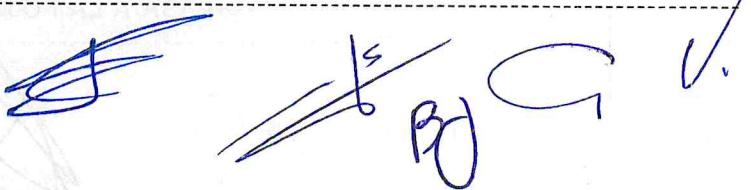
-HECHOS

En la hora y fecha mencionada, los auditores actuantes en las oficinas referidas, ante la presencia del C. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado (FGE) y Enlace de Auditoría, quien manifiesta ser de nacionalidad mexicana, se identifica con credencial para votar número 2087069079888, expedida en el año 2022, por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, la cual se tiene a la vista y se solicita copia fotostática para ser agregada a la presente acta con fines de identificación y se entrega a su portador; designado como enlace de auditoría mediante el oficio número FGE/OF/12623/2024, de fecha 10 de diciembre de 2024, por la C. Lic. Verónica Hernández Giadáns Fiscal General del Estado de Veracruz.

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los CC. L.D. Verónica Delgado Soto y C.P. Cirilo Maroto Santamaría, manifestando la primera prestar sus servicios como Auditora, ser de nacionalidad mexicana, con domicilio en calle Ciruelas 35, Colonia Ampliación Framboyanes, C.P. 91018, Xalapa, Veracruz, quien se identifica con credencial de elector número 1871068524969, expedida por el Instituto Nacional Electoral. Por su parte el segundo manifiesta prestar sus servicios como Supervisor, ser de nacionalidad mexicana, con domicilio en calle 5 de febrero 1A, Localidad de Mahuixtlán, C.P. 91608, Coatepec, Veracruz, quien se identifica con credencial de elector número 0754028785880, expedida por el Instituto Nacional Electoral, quienes aceptan la designación.

A continuación, las auditores comisionadas, C.C. Mtra. Barbara Galindo Ramos, Subdirectora de Fiscalización a los Recursos Federales en la Dirección General de Fiscalización Gubernamental y C.P.

-PASA A LA FOJA No. 2





**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO A LA
SOLVENTACIÓN DE OBSERVACIONES**

Número de Auditoría: VER-CGE/PAPVM/2025
Número de Acta: 004-FGE

FOJA No. 2

Silvia Oralía Hernández Torres, Supervisora; adscritas a esta Contraloría, en el orden mencionado se identifican con las credenciales número 3449 y 0056, expedidas por la Contraloría General del Estado y exponen que con el oficio número CGE/0466/2025, de fecha 08 de abril de 2025, dirigido a la C. Lic. Verónica Hernández Giadáns Fiscal General del Estado de Veracruz, suscrito por el C. Dr. Ramón Santos Navarro, Contralor General del Estado, se realizó la auditoría ahí ordenada.

Asimismo, con fecha 26 de agosto de 2025, se dieron a conocer los resultados de la auditoría practicada, compuestos por 3 (tres) cédulas de observaciones generales, las cuales forman parte integral del Informe de Auditoría, mismas que fueron firmadas por el servidor público designado como Enlace de Auditoría, otorgándose en su momento un plazo para solventar de 20 días hábiles contados a partir de la notificación de los resultados definitivos, venciendo el 25 de septiembre de 2025, tal y como se hizo constar en el Acta de Formalización de Cierre de los Trabajos de Auditoría.

En consecuencia, mediante el oficio número FGE/DGA/5479/2025, signado por el C. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, el área auditada presentó la información relativa a la solventación de estas observaciones, por lo que se notificó el inicio del seguimiento con oficio número DGF/SFRF/2108/09/2025 de fecha 30 de septiembre de 2025.

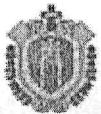
Acto seguido, se realizó la valoración de las justificaciones, aclaraciones y demás información que, en su caso, se recibió de la Fiscalía General del Estado (FGE), a efecto de determinar la procedencia de los resultados y hallazgos que se hicieron de conocimiento, los auditores comisionados dan lectura a las Cédulas de Seguimiento de Observaciones, que contienen los resultados del seguimiento efectuado, determinándose lo siguiente:

Fiscalía General del Estado de Veracruz			
	Solventada	Parcialmente solventada	No solventada
Observaciones Generales	3	0	0
Total	3	0	0

Acto seguido, se concede la palabra al C. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado de Veracruz y Enlace de Auditoría, para que manifieste lo que a su derecho convenga:

En uso de la palabra, el C. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado de Veracruz y Enlace de Auditoría manifiesta que se da por enterado del resultado

-PASA A LA FOJA No. 3



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO A LA
SOLVENTACIÓN DE OBSERVACIONES**

Número de Auditoría: VER-CGE/PAPVM/2025
Número de Acta: 004-FGE

FOJA No. 3

"Recursos del Subsidio para Promover la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres" (E015), del ejercicio fiscal 2024.

Por lo anterior, el día de hoy se da por terminada la etapa de seguimiento con relación a las observaciones determinadas en la Auditoría en comento, haciéndose del conocimiento del Organismo auditado, que en virtud de que la auditoría practicada se realizó con base a pruebas selectivas, su resultado no libera a las y los servidores públicos del manejo de los recursos, operaciones o conceptos auditados, de responsabilidades futuras que pudieran surgir con motivo de la atención de quejas y denuncias de terceros, referentes a aquellas que no fueron materia de la revisión, así como por el ejercicio de las facultades que ejerzan los Órganos de Fiscalización Facultados. Así mismo, se hace mención que la falta de firmas en la presente acta, no invalida los hechos y alcance de la misma.

Fue leída la presente acta y sabedores de su contenido, y sin más hechos que hacer constar, se cierra la misma a las 12:00 horas, de la misma fecha en la que fue iniciada. El acta se levanta en dos tantos y se firma por cada uno de los que en ella intervinieron para constancia en todas sus fojas al margen y al calce y se entrega un ejemplar, con firmas autógrafas, al C. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado de Veracruz y Enlace de Auditoría, con quien se entendió la diligencia.

FIRMAS

Por el Organismo Autónomo Fiscalizado

L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza
Oficial Mayor de la Fiscalía General
del Estado de Veracruz y Enlace de Auditoría

Por la Contraloría General del Estado

Mtra. Barbara Galindo Ramos
Subdirectora de Fiscalización a los Recursos
Federales en la Dirección General de
Fiscalización Gubernamental

C.P. Silvia Oralía Hernández Torres
Supervisora de la Subdirección de Fiscalización
a los Recursos Federales

PASA A LA FOJA No. 4



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO A LA
SOLVENTACIÓN DE OBSERVACIONES**

Número de Auditoría: VER-CGE/PAPVM/2025
Número de Acta: 004-FGE

FOJA No. 4

Testigos de asistencia

L.D. Verónica Delgado Soto
Auditora de la Subdirección de Fiscalización
a los Recursos Federales

C.P. Cirilo Martínez Santamaría
Supervisor de la Subdirección de
Fiscalización a los Recursos Federales

La información pudiera ser considerada como reservada y/o confidencial, la cual le es transmitida para el ejercicio de sus funciones, por lo que deberá ser protegida y resguardada conforme lo dispuesto en los artículos 20 fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 20 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, fracción V y 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 2, fracción IV de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y no deberá proporcionarla a persona física o jurídico colectiva alguna, que sea ajena a ese Ente, ni ser comunicada, difundida o divulgada.

**Esta hoja con firmas pertenece al Acta número 04/2025 de Notificación de Resultados del
Seguimiento a la Solventación de Observaciones y Atención de Recomendaciones de la Auditoría
Directa número VER-CGE/PAPVM/2025.**